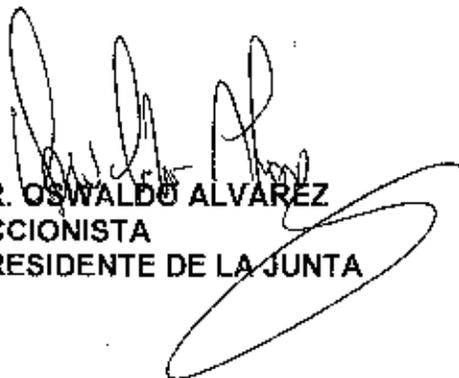


Concluido el orden del día se da un receso para la redacción de la presente acta. A las 18h00 se reinstala la Junta, previa lectura del presente texto los señores Accionistas aprueban este documento en forma íntegra y lo firman para constancia conjuntamente con el Presidente de Junta y Secretario Ad-Hoc.



SR. OSWALDO ALVAREZ
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ELENA MORILLO
GERENTE GENERAL



SR. PATRICIO MOLINA
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA URUGEQUIN S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los 25 días del mes de marzo del 2013, en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles Antonio Basantes OE1-137 y Antonio Flor, siendo las 14h00, los señores accionistas de la compañía URUGEQUIN S.A., se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, bajo la dirección del Presidente de la compañía Sr Santiago Luis Capelo y actuando como secretario Ad Hoc el señor Patricio Molina Salazar

La presidencia solicita se tome lista de todos los asistentes conforme el cuadro de integración de capital social que se detalla:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES
OSWALDO ALVAREZ	\$ 999,00	999
PATRICIO MOLINA	\$ 1,00	1
TOTAL	\$ 1.000,00	1000

Constatado el quórum reglamentario con el 100% del capital social los señores Accionistas ratifican su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal y deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Administración por el año 2012.**
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2011 y designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.**
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los balances general y de resultados por el ejercicio económico 2012.**
- 4.- Resolver sobre los beneficios o pérdidas del ejercicio económico 2012.**

Aprobado el orden del día, se pasa a tratar el mismo:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Administración por el año 2011. La Junta de Accionistas previa revisión detallada del informe de la administradora, y luego de absueitas algunas consultas, aprueba en forma unánime el informe.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario por el ejercicio económico 2012 y designación de Comisario para el ejercicio económico 2013. La Junta de Accionistas conoce el informe Comisario Edison Guanucunga y lo aprueba, y decide reelegirlo en este cargo para el periodo 2013.

3.- Conocimiento y resolución sobre los balances general y de resultados por el ejercicio económico 2012. Previa revisión detallada de balances la Junta de Accionistas los aprueba en forma unánime.

4.- Resolver sobre los beneficios o pérdidas del ejercicio económico 2012.

Conocido y aprobado el resultado neto del ejercicio económico 2012 la Junta decide no repartir dividendos a los accionistas y dejar el dinero en la compañía para que se incremente el capital de trabajo y no se afecte la disponibilidad de efectivo.